

## ANEXO



<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E03</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35465889 FORMACIÓN OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL</b>
Octavo	Indicar la especialidad formativa a la que quiere vincular las especialidades de carácter obligatorio FCOO06, FCOA07, FCOO03, la vinculación se tiene que realizar a una acción que se imparta en la misma modalidad (si la modalidad es presencial las especialidades obligatorias tienen que ser presenciales). Esta vinculación no se podrá modificar.	

<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E09</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35645977 CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA SL</b>						
Noveno	Fotocopia del alta de tercero en el Sistema Informático contable de la Comunidad Autónoma de Canarias (en caso de tener varias cuentas dadas de alta en dicho sistema se deberá indicar en la solicitud la cuenta donde quiere que se haga efectiva la transferencia de la subvención).							
Noveno	<p><b>Compromiso de contratación.</b> Entidades o Empresas que adquieran para <u>sí mismas</u> este compromiso.</p> <p>Presentar <b>declaración</b> responsable <b>del compromiso de contratación</b>, firmada por el solicitante de la subvención. Los compromisos de contratación asumidos deberán contener la información establecida en el art 28.3 del RD 694/2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de las necesidades formativas y <b>puestos a cubrir</b>.</li> <li>- Proceso de selección previo al de formación, en su caso.</li> </ul> <p>No se podrá <u>excluir</u> alumnado o personas trabajadoras que dispongan de un nivel de cualificación adecuado a la ocupación para la que se pretendan contratar o a la actividad formativa solicitada para esa ocupación. Debe modificar la declaración responsable teniendo en cuenta este requisito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfiles de las personas a contratar. Indicar la <b>ocupación</b> del contrato de trabajo, deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación del mismo, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO). Esta información la puede localizar en el siguiente enlace.: <a href="http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno">http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno</a>.</li> <li>- El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con la especialidad impartida (resuelvo octavo).</li> <li>- <b>Número</b> de personas que se comprometen a contratar. Debe venir detallado por cada itinerario formativo y el total.</li> <li>- Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><b>Duración y jornada de los contratos</b></th> <th style="text-align: center;">n.º contratos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo completo e indefinido (Código 100)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Media jornada e indefinido (Código 200)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<b>Duración y jornada de los contratos</b>	n.º contratos	Tiempo completo e indefinido (Código 100)		Media jornada e indefinido (Código 200)	
<b>Duración y jornada de los contratos</b>	n.º contratos							
Tiempo completo e indefinido (Código 100)								
Media jornada e indefinido (Código 200)								

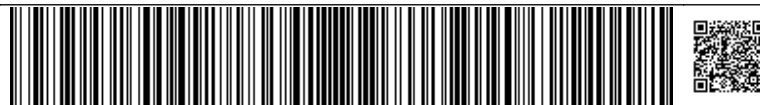
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0zZdG11pbAW-\_P-2VFCqI3zcOumiL3LPh



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0CZ3cluXs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK



## ANEXO



RESUELVO CONVOCATORIA	E09	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35645977 CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA SL										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Mínimo media jornada diaria, fijo discontinuo (Código 300)</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Tiempo completo y 6 meses</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Media jornada y 9 meses</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Contrato de formación en alternancia art 11.2 RDL 32/2021 de 12 meses a tiempo completo (Código 421)</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding: 2px;">Total de contratos</td> <td></td> </tr> </table> <p style="margin-top: 10px;">- Número de personas empleadas en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (<b>BOC 08/06/2022 N.º 112</b>).</p> <p>En la documentación presentada del compromiso de contratación asumido se excluye parte de los participantes que tienen derecho a ser contratados según lo previsto en la convocatoria (<b>BOC 08/06/2022 N.º 112</b>). “<i>El compromiso de contratación se hará teniendo en cuenta el alumnado que haya asistido, al menos, al 75 por ciento de la duración de la acción o itinerario formativo.</i>” Modificar y presentar toda la documentación afectada.</p> <p>Teniendo en cuenta que la contratación es un objetivo muy importante en esta convocatoria, la entidad solicitante debe estar dispuesta a asumir el compromiso de contratación en los términos previstos en la convocatoria. Modificar todos los apartados de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior y presentar toda la documentación afectada.</p>	Mínimo media jornada diaria, fijo discontinuo (Código 300)		Tiempo completo y 6 meses		Media jornada y 9 meses		Contrato de formación en alternancia art 11.2 RDL 32/2021 de 12 meses a tiempo completo (Código 421)		Total de contratos	
Mínimo media jornada diaria, fijo discontinuo (Código 300)												
Tiempo completo y 6 meses												
Media jornada y 9 meses												
Contrato de formación en alternancia art 11.2 RDL 32/2021 de 12 meses a tiempo completo (Código 421)												
Total de contratos												
Octavo	Indicar la especialidad formativa a la que quiere vincular las especialidades de carácter <b>obligatorio FCOO06, FCOA07, FCOO03</b> , la vinculación se tiene que realizar a una acción que se imparta en la misma modalidad (si la modalidad es presencial las especialidades obligatorias tienen que ser presenciales). Esta vinculación no se podrá modificar .											
Octavo, Noveno	<p>Según la información aportada, la entidad solicita un número de alumnos/as superior al autorizado en las <b>instalaciones</b> propuestas e inscritas, por lo que debe reducir el número de alumnos/as de acuerdo con el n.º autorizado (Máximo 15 alumnos/as) o presentar la Resolución de autorización del n.º máximo acreditado para las especialidades solicitadas. Nos obstante lo anterior el n.º de contratos asumido en el compromiso de contratación presentado NO se modificará, puesto que de la información aportada se evidencia que la contratación es necesaria para las entidades propuestas.</p> <p>Modificar toda la documentación afectada acorde al número de alumnos/as, se aplicará el n.º menor: el de los programas formativos o el autorizado para las instalaciones.</p>											

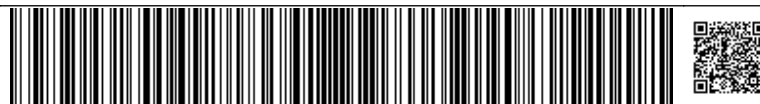
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0zZdG11pbAW-\_P-2VFCqI3zcOumiL3LPh



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0CZ3cluXs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK



## ANEXO



<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E09</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35645977 CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA SL</b>
Séptimo.2	<p><b>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo, punto dos de la convocatoria. Plantilla media de al menos tres personas</b> que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social durante los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. <b>(BOC 08/06/2022 N.º 112)</b> además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador o trabajadora a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.</p> <p>Presentar informe: <b>plantilla media</b> de trabajadores/as en situación de alta con los códigos de cuenta de cotización de la entidad solicitante del período comprendido desde el día 07/12/2021 hasta el día de presentación de la solicitud de subvención.</p>	

<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E10</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35680859 MULTIMEDIA BUSINESS CENTER SL.</b>															
Noveno, Décimo primero. 4º	<p><b>Memoria justificativa</b> del programa formativo conforme al Anexo III, comprensiva de los siguientes extremos.</p> <p>- Las horas de la especialidad formativa no coinciden con las del programa formativo en la siguiente especialidad.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: left;">NIVEL DE CUALIFICACIÓN</th> <th rowspan="2" style="text-align: left;">CÓDIGO</th> <th rowspan="2" style="text-align: left;">DENOMINACIÓN</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">PRESENCIAL</th> <th style="text-align: center;">TELEFORMACIÓN</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">SSCI011PO</td> <td style="text-align: left;">LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL DE CUALIFICACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN			PRESENCIAL	TELEFORMACIÓN	TOTAL	0	SSCI011PO	LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES	30	0	30
NIVEL DE CUALIFICACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN				HORAS DE FORMACIÓN											
			PRESENCIAL	TELEFORMACIÓN	TOTAL												
0	SSCI011PO	LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES	30	0	30												
Octavo, Noveno	<p>En la página Web del SEPE (Servicio Publico de Empleo Estatal), se ha detectado alguna errata o inexactitud en el <b>número de horas</b> de las especialidades incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas que no se corresponden con las aprobadas en el Programa Formativo. Teniendo en cuenta que esto afecta a la solicitud presentada, debe revisar, modificar y presentar el ANEXO III teniendo en cuenta lo ya mencionado.</p> <p>La acción formativa de la solicitud afectadas por este punto es:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: left;">NIVEL DE CUALIFICACIÓN</th> <th rowspan="2" style="text-align: left;">CÓDIGO</th> <th rowspan="2" style="text-align: left;">DENOMINACIÓN</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">PRESENCIAL</th> <th style="text-align: center;">TELEFORMACIÓN</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">SSCI011PO</td> <td style="text-align: left;">LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL DE CUALIFICACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN			PRESENCIAL	TELEFORMACIÓN	TOTAL	0	SSCI011PO	LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES	30	0	20
NIVEL DE CUALIFICACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN				HORAS DE FORMACIÓN											
			PRESENCIAL	TELEFORMACIÓN	TOTAL												
0	SSCI011PO	LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES	30	0	20												

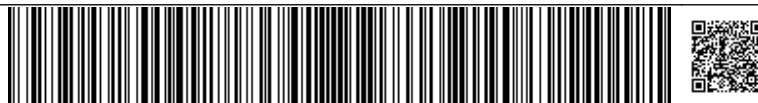
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0zZdG11pbAW-\_P-2VFCqI3zcOumiL3LPh



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0CZ3cluXs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK



## ANEXO

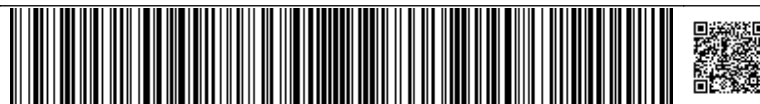


<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E10</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35680859 MULTIMEDIA BUSINESS CENTER SL.</b>
		No se podrán incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.
Octavo		Indicar la especialidad formativa a la que quiere vincular la especialidades de carácter <b>obligatorio FCOO06, FCOA07, FCOO03</b> , la vinculación se tiene que realizar a una acción que se imparta en la misma modalidad (si la modalidad es presencial las especialidades obligatorias tienen que ser presenciales). Esta vinculación no se podrá modificar .
Octavo, Noveno		Según la información aportada, la entidad solicita un número de alumnos/as superior al autorizado en las <b>instalaciones</b> propuestas e inscritas, por lo que debe reducir el número de alumnos/as de acuerdo con el n.º autorizado (Máximo 15 alumnos/as) o presentar copia de la solicitud, con el justificante de registro de entrada, dirigida a la Sección de Centros Colaboradores, Evaluación y Calidad Formativa solicitando ampliación del número de alumnos/as de todas las especialidades formativas solicitadas en este periodo. Modificar toda la documentación afectada acorde al número de alumnos/as, se aplicará el n.º menor: el contenido en los programas formativos, o el autorizado para las instalaciones.
<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E12</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76355965 REBOOT ACADEMY, S L</b>
Octavo		Indicar la especialidad formativa a la que quiere vincular la especialidades de <b>carácter obligatorio FCOO06, FCOA07, FCOO03</b> , la vinculación se tiene que realizar a una acción que se imparta en la misma modalidad (si la modalidad es presencial las especialidades obligatorias tienen que ser presenciales). Esta vinculación no se podrá modificar.
Séptimo.2		<b>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo, punto dos de la convocatoria. Plantilla media de al menos tres personas</b> que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social durante los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. <b>(BOC 08/06/2022 N.º 112)</b> además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador o trabajadora a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.  Presentar informe: <b>plantilla media</b> de trabajadores/as en situación de alta con los códigos de cuenta de cotización de la entidad solicitante del período comprendido desde el día 07/12/2021 hasta el día de presentación de la solicitud de subvención.

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0zZdG11pbAW-\_P-2VfCqI3zcOumiL3LPh



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0CZ3cluXs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK



## ANEXO



RESUELVO CONVOCATORIA	E18	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76205491 PROYECTAEMPLO ETT, SOCIEDAD LIMITADA															
Noveno, Décimo primero. 4º	<p><b>Memoria justificativa</b> del programa formativo conforme al Anexo III</p> <p>-Número de empleados y empleadas en plantilla de la empresas o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria.</p> <p>- Cuando el programa de la especialidad formativa establece que la modalidad es presencial y teleformación debe indicar los dos códigos de los centros acreditados (el presencial y el de teleformación que empieza por 80000). Asimismo, debe indicar las horas de la especialidad formativa, las que se han de impartir en la modalidad presencial y las de teleformación, según lo previsto en los <b>programas formativos</b>. Debe modificar el anexo III, teniendo en cuenta este requisito.</p> <p>La acción formativa de la solicitud afectada por este punto es:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">NIVEL DE CUALIFICACIÓN</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">CÓDIGO</th> <th rowspan="2" style="text-align: center;">DENOMINACIÓN</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">PRESENCIAL</th> <th style="text-align: center;">TELEFORMACIÓN</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">ARGN009PO</td> <td style="text-align: center;">REDACCIÓN DE TEXTO</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">60</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL DE CUALIFICACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN			PRESENCIAL	TELEFORMACIÓN	TOTAL	0	ARGN009PO	REDACCIÓN DE TEXTO	20	40	60
NIVEL DE CUALIFICACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN				HORAS DE FORMACIÓN											
			PRESENCIAL	TELEFORMACIÓN	TOTAL												
0	ARGN009PO	REDACCIÓN DE TEXTO	20	40	60												
Octavo	Indicar la especialidad formativa a la que quiere vincular la especialidades de carácter <b>obligatorio FCOO06, FCOA07, FCOO03</b> , la vinculación se tiene que realizar a una acción que se imparta en la misma modalidad (si la modalidad es presencial las especialidades obligatorias tienen que ser presenciales). Esta vinculación no se podrá modificar.																
Octavo, Noveno, décimo sexto	<b>Requisitos de las acciones formativas.</b> El programa formativo prevé que la actividad formativa ARGN009PO REDACCIÓN DE TEXTO, se realice en la modalidad presencial y teleformación, por lo tanto, debe modificar la actividad formativa solicitada adaptándola a la “modalidad de formación presencial y teleformación”.																
Sexto	Cuantía de la subvención. La cuantía de la subvención debe adaptarse a los cambios indicados. Modifique donde proceda y debe presentar los datos correctos. El importe inicialmente solicitado no se puede incrementar.																
Séptimo.2	<b>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo, punto dos de la convocatoria. Plantilla media de al menos tres personas</b> que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social durante los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. <b>(BOC 08/06/2022 N.º 112)</b> además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador o trabajadora a la																

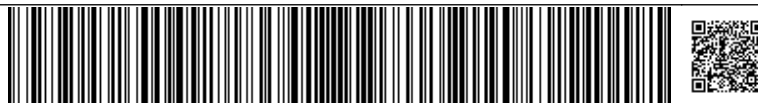
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0zZdG11pbAW-\_P-2VFCqI3zcOumiL3LPh



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0CZ3cluxs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK



## ANEXO

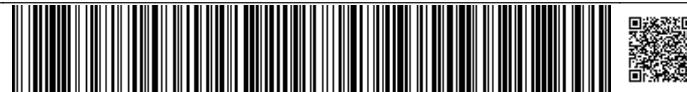


<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E18</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76205491 PROYECTAEMPLO ETT, SOCIEDAD LIMITADA</b>
<p>entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.</p> <p>Presentar informe: <b>plantilla media</b> de trabajadores/as en situación de alta con los códigos de cuenta de cotización de la entidad solicitante del período comprendido desde el día 07/12/2021 hasta el día de presentación de la solicitud de subvención.</p>		

<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E19</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76101476 CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S L</b>
Octavo, Noveno	<p>N.º de alumnos/as de las instalaciones. Remitida consulta a la Sección de Centros Colaboradores, Evaluación y Calidad Formativa, con respecto a la documentación presentada para solicitar ampliación del número de alumnos/as, comunican que la documentación aportada respecto de las instalaciones para las que se solicita ampliación, es insuficiente o faltan datos necesarios respecto de determinadas especialidades formativas, que permitan autorizar dicha ampliación.</p> <p>En consecuencia, debe presentar la documentación para subsanar las deficiencias observadas en la solicitud de ampliación presentada, dirigiendo la misma, a través del registro electrónico, a la Sección de Centros Colaboradores, Evaluación y Calidad Formativa.</p> <p>Algunas de las acciones formativas de la solicitud afectadas por este punto son:</p> <p>SEAD131PO PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD                  SEAD061PO ESCOLTA PRIVADO                  SEAD269PO SEGURIDAD PORTUARIA</p>	
Séptimo.2	<p><b>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo, punto dos de la convocatoria. Plantilla media de al menos tres personas</b> que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social durante los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. <b>(BOC 08/06/2022 N.º 112)</b> además deberán permanecer en la misma situación el último día de</p>	

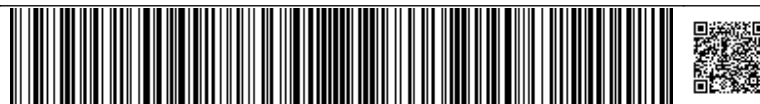
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0zZdG11pbAW-\_P-2VFCqI3zcOumiL3LPh



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0CZ3cluXs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK



ANEXO



<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E19</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76101476 CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S L</b>
<p>presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador o trabajadora a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.</p> <p>Presentar informe: <b>plantilla media</b> de trabajadores/as en situación de alta con los códigos de cuenta de cotización de la entidad solicitante del período comprendido desde el día 07/12/2021 hasta el día de presentación de la solicitud de subvención.</p>		

<b>RESUELVO CONVOCATORIA</b>	<b>E20</b>	<b>DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76245166 DIDÁCTICAS GALOIS, S L</b>
Séptimo.2	<p><b>A la entidad solicitante le es de aplicación el resolvo séptimo, punto dos de la convocatoria. Plantilla media de al menos tres personas</b> que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social durante los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. <b>(BOC 08/06/2022 N.º 112)</b> además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador o trabajadora a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.</p> <p>Presentar informe: <b>plantilla media</b> de trabajadores/as en situación de alta con los códigos de cuenta de cotización de la entidad solicitante del período comprendido desde el día 07/12/2021 hasta el día de presentación de la solicitud de subvención.</p>	

<p>En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0zZdG1lpbAW-_P-2VfCqI3zcOumiL3LPh</p>	 
<p>El presente documento ha sido descargado el 10/11/2022 - 11:57:58</p>	

<p>En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0CZ3cluXs8IEbfq17YUgbinUESwai43WK</p>	 
<p>El presente documento ha sido descargado el 16/06/2024 - 06:04:01</p>	